



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35625

Nombre: Traducción general italiano 2 / español-catalán

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Segundo cuatrimestre
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Segundo cuatrimestre
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Traducción General II Italiano	OPTATIVA
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Traducción General II Italiano	OPTATIVA
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Traducción General II Italiano	OPTATIVA

COORDINACIÓN

POZO SANCHEZ BEGOÑA

RESUMEN

Esta asignatura pertenece al módulo Traducción general según el Verifica del Grado en TMI. Es una materia optativa de Grau TMI que se cursa durante el segundo cuatrimestre del último año. Antes de matricularse de esta asignatura, el alumnado de TMI tendría que haber superado cuatro materias obligatorias de Lengua italiana (lengua C), además de la materia optativa Traducción general (C/A) 1 de tercer curso. Por imperativo del plan de estudios se cursa en el mismo curso y cuatrimestre que Traducción general italiano/lengua A.

La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, porque se incidirá en la producción de traducciones del italiano al castellano y al catalán, aunque sin obviar aspectos de sistematización sobre el funcionamiento de las dos lenguas en contraste.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Pese a no haber ninguna restricción legal el estudiante debería haber superado Lengua Italiana 4.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Tipologías de textos que se trabajarán en el aula durante el curso:

1. Publicitarios



2. Periodísticos (culturales y de actualidad)

3. Literarios (narrativos y poéticos)

4. Filosóficos

5. Musicales

6. Científico-técnicos

Estos contenidos conducirán a los siguientes resultados de aprendizaje:

-Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diversos contextos socioculturales.

-Distinguir y utilizar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.

-Valorar las diferencias entre sistema y uso de las lenguas en cuanto a la praxis traductológica y la mediación interlingüística.

-Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las tareas de traducción o mediación comunicativa.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	25,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00



METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas previstas incluyen en su componente presencial la impartición de clases de tipo eminentemente práctico y la realización de tareas de tipo interpretativo y traductor de los textos propuestos, que comprenderán textos de ámbito general. Estas actividades pueden desarrollarse de manera individual y también en grupos de trabajo, a fin de permitir el contraste de puntos de vista y de fomentar el trabajo en equipo.

En su componente no presencial se incluye la lectura de textos o documentos que el alumnado abordará autónomamente, así como la asistencia a eventos académicos relacionados con la temática de la materia, reuniones de los grupos de trabajo y consultas en horas de tutoría.

Será imprescindible comenzar cualquier actividad de traducción con un análisis previo interpretativo del texto original, que determinará las estrategias discursivo-traductoras que se habrán de aplicar para la correcta producción del texto meta.

La metodología empleada deberá ayudar al alumnado a captar la función comunicativa de toda traducción, la importancia del proceso de construcción del sentido del texto fuente para así producir un texto de llegada correcto y adecuado a la situación de comunicación y a su intención.

Se abordará el proceso de creación del texto de llegada como un acto dinámico de producción de sentido que tenga en cuenta tanto los elementos lingüísticos como semióticos (importancia de las imágenes, fotos, caracteres tipográficos, etc.).

Unos textos se trabajarán en clase, a partir de una versión preparada previamente por uno o más alumnos. El resto del alumnado deberán haber preparado también su propia traducción. Otras traducciones, en cambio, serán entregadas periódicamente a la profesora para su corrección y puntuación.

En esta asignatura, a través de la selección de textos basados en los valores de educación de calidad e igualdad de género, se promueve el trabajo transversal de los ODS 4 y 5.

Esta asignatura forma parte del Proyecto de Innovación Educativa SLATES, UV-SFPIE-PIEC 2736982.

EVALUACIÓN

Constará de dos partes:

a) Examen escrito individual (60%)



b) Realización de traducciones, pruebas evaluables y participación activa en el aula (40%)

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario conseguir al menos la mitad de la nota en cada una de las partes evaluables. Solo se aceptarán los trabajos librados en el plazo establecido. En caso de no aprobar la asignatura a la primera convocatoria, la parte correspondiente al trabajo continuo de aula no será recuperable y la nota final de la asignatura será únicamente la del examen.

Se recuerda al alumnado que la honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del alumnado. Todos los trabajos presentados en este curso tienen que ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los cuales se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otras). Igualmente el plagio (citas de textos ajenos y/o trabajos que no estén adecuadamente identificadas como tales) supondrá la anulación del trabajo y la pérdida de la puntuación correspondiente, independientemente de la extensión del material plagiado.

La profesora avisará el alumnado de las conferencias o actividades organizadas por el Departamento de Filología Francesa e Italiana, por la FFTiC u otras instituciones que se dedican a la difusión de la lengua y la cultura italianas. La asistencia a las actividades indicadas por la profesora y el trabajo posterior serán considerados en la evaluación de la asignatura.

NOTA IMPORTANTE: la falta de corrección y adecuación lingüísticas supondrán la aplicación de puntuación negativa que afectará a la nota de las entregas parciales y de las pruebas de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes informáticas en red: Google: IATE (Interactive Terminology for Europe; antiguo Eurodicautom): Wikipedia Linguae

- Diccionarios monolingües del italiano:

SABATINI, Francesco - Vittorio COLETTI (2008): *Il Sabatini Coletti. Dizionario della lingua italiana*. Firenze: Sansoni.

LO ZINGARELLI 2012. *Vocabolario della lingua italiana*. Bologna, Zanichelli, 2016 (12a ed.).

Vocabolario Treccani. Roma: Istituto dell'Enciclopedia Italiana. 2010.

- Diccionarios monolingües del español:



SECO, Manuel - ANDRÉS, Olimpia - RAMOS, Gabino (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

BOSQUE, Ignacio (dir.) (2004): *REDES: diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: SM.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005.

- Diccionarios monolingües del valenciano/catalán:

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2007): *Diccionari de la Llengua Catalana*. Barcelona: IEC, 2a ed.

ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA (2014): *Diccionari Normatiu Valencià*.

- Gramáticas del italiano:

SERIANNI, L. - CASTELVECCHI, A. (1997): *Enciclopedia d'Italiano Garzanti: grammatica, sintassi, dubbi*. Milano: Garzanti.

SENSINI, Marcello (1990): *La grammatica della lingua italiana*. Con la collaborazione di Federico Roncoroni. Milano: A. Mondadori.

TRIFONE, Pietro - PALERMO, Massimo (2000): *Grammatica italiana di base*. Bologna: Zanichelli.

- Gramáticas del español:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

- ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe

- Gramáticas del valenciano/catalán:

Acadèmia Valenciana de la Llengua (2006): *Gramatica normativa valenciana*. València: Publicacions de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua.

- Diccionarios bilingües:

CALVO RIGUAL, Cesáreo - GIORDANO GRAMEGNA, Anna (2011): *Diccionario Compacto Herder: italiano-*



español, español-italiano. Introducciones gramaticales de Salvador Pons. Barcelona: Herder.

Grande dizionario di spagnolo. Milano: Garzanti, 2009.

TAM, Laura (1997): *Dizionario spagnolo-italiano. Diccionario italiano-español*. Milano: Hoepli. 2 vols.

ARQUÉS, Rossend A. Padoan (2013): *Dizionario italiano-spagnolo, spagnolo-italiano*. Bologna: Zanichelli.

ARQUÉS, Rossend (1992-2002): *Diccionari català-italià, italià-català*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.